

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, quince de enero de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 019 2020 00206 00

Se pone en conocimiento del apoderado demandante la respuesta al oficio 673 del 18 de noviembre de 2020, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, en la que anexa nota devolutiva.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6e9c77719ea0b7ed39912e14bb3120e74e284066e271a5d2781df6527f0e934a
Documento generado en 15/01/2021 03:35:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>